



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN “TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES BASADOS EN EL RECICLAJE PARA SU APLICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN”.-

San Lorenzo, 28 de abril de 2023
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 11311 del 17/04/2023 del Msc. Arq. JUAN C. CRISTALDO, Director de Investigación, FADA – UNA, por el cual presenta respuesta y aporte a la línea de investigación propuesta por la Arq. Carolina Aquino, mediante Expediente N° 11311/2022.-

Informa que la propuesta cumple con todos los requerimientos del reglamento.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

APROBAR la línea de investigación “Tecnología de los materiales basados en el reciclaje para su aplicación en la construcción”, presentado por la Arq. CAROLINA AQUINO, Directora del Curso Preparatorio de Admisión (CPA), como se describe a continuación:

1- Nombre y descripción de la línea

"Tecnología de los materiales basados en el reciclaje para su aplicación en la construcción".

Esta línea de investigación permitirá la exploración de nuevos materiales elaborados a partir del reciclaje, promoviendo la sustentabilidad medio ambiental y la respuesta a sectores sociales en el ámbito de la vivienda.

2- Justificación

La investigación de materiales alternativos para su aplicación en viviendas se hace necesaria debido a que se debe dar una respuesta aportando al desarrollo sostenible de la sociedad.

Se apuesta a: "La Economía Circular la cual es un sistema de aprovechamiento de recursos cuyo pilar es el uso de cuatro "R": reducir, reutilizar, reparar y reciclar. Es un modelo que va más allá del reciclaje y que se propone ir a la raíz del problema para ofrecer soluciones viables. Con este modelo de gestión de los recursos que ofrece el planeta se establece un ciclo circular que evita el despilfarro de los recursos naturales, apuesta por reutilizar materiales cuando su vida útil se agote, realizando este proceso de recuperación y reciclaje de la manera más respetuosa con el medio ambiente. Se trata, por tanto, de un modelo en el que, sin olvidar lo económico, se prima el beneficio social y medioambiental interrelacionándose de manera muy estrecha con la sostenibilidad."1

Los materiales alternativos basados en el reciclaje constituyen una vía favorable de aprovechamiento de residuos que no tiene una finalidad útil para convertirlos en materiales aptos para la construcción y aportar de manera sostenible al planeta.

3- Pertinencia de la línea al Plan 2030

La propuesta de esta línea esta alineada al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 específicamente en los siguientes Ejes:

EJE 1: Desarrollar un hábitat adecuado v sostenible: impulsando la exploración y fabricación de materiales aptos bajo normativas aprobadas para un hábitat adecuado desde la perspectiva medio ambiental.

EJE 3: Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global: analizando el impacto de las nuevas tecnologías propuestas, fomentar su aplicación en otros países y sectores interesados.

4- Pertinencia de la línea a los lineamientos de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación.



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN “TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES BASADOS EN EL RECICLAJE PARA SU APLICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN”.-

La misma se encuadra dentro de la Política de CTI es contribuir al desarrollo sustentable del Paraguay, tanto en lo económico como en lo social y ambiental.

El objetivo general de la Política de CTI es crear, mantener y aumentar las capacidades nacionales en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, para poder apoyar las estrategias competitivas del sector productivo y a las políticas nacionales de desarrollo social, económico y ambiental.2

5- Recursos humanos involucrados Los recursos humanos involucrados se detallan a continuación:

1. Docente Técnico Nombrada desde el 2010, Arq. Carolina Liliana Aquino Britez, con antecedente de realización de proyectos financiados por el Conacyt en el 2015.
2. Docente escalafonada de la FADA Arq. Adriana Fretes (Investigador en formación)
3. Asesor Senior Prof. Dr. Arq. Luis Silvio Ríos Cabrera titular de la Cátedra Tecnologías Alternativas y Hábitat Popular de la FADA.
4. Asesora Senior Profe. Arq. Emma Gill Nessi Adjunto de la Cátedra Tecnologías Alternativas y Hábitat Popular de la FADA.

6- Estrategias de formación

La estrategia de formación es la incorporación tanto de pasantes y de egresados en el desarrollo de proyectos de investigación financiados, promoviendo la enseñanza aprendizaje.

Ya se ha obtenido experiencia de formación de pasantes a partir en el proyecto INV-438 de Ladrillos reciclados cuyas TFGs fueron producto de esta experiencia.

Otra estrategia será la formación de investigadores que deseen iniciar en el campo de la investigación, como primer paso para esta estrategia se ha presentado una postulación a CONACYT en la modalidad iniciación de investigadores en febrero 2023.

7- Recursos financieros

La postulación a proyectos de investigación financiados por el CONACYT ha permitido desarrollo de investigaciones de carácter experimental cuyo antecedente principal es el proyecto “El Reciclaje como alternativa tecnológica de la construcción” financiado en el 2015 por el programa Prociencia.

Los recursos Financieros se detallan a continuación:

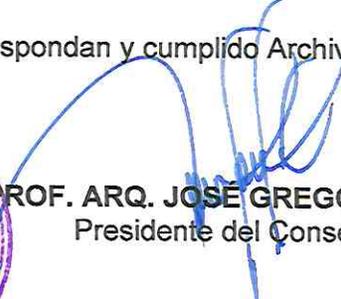
1. Docente Técnico Nombrada desde el 2010, Arg. Carolina Liliana Aquino Britez, antecedente de realización de proyectos financiados por el Conacyt en el 2015, destinará 40 hs mensuales de su Docencia técnica lo que asciende a Gs.1.556.425.-
2. Docente escalafonada de la FADA Arg. Adriana Fretes destinará 20hs mensuales en carácter Ad Honorem.
3. Asesor Senior Prof. Dr. Arg. Luis Silvio Rios Cabrera titular de la Cátedra Tecnologías Alternativas y Hábitat Popular de la FADA, destinará 8 hs mensuales de asesoría en carácter Ad Honorem.
4. Asesora Senior Profe. Arq. Emma Gill Nessi Adjunto de la Cátedra Tecnologías Alternativas y Hábitat Popular de la FADA, destinará 8 hs mensuales de asesoría en carácter Ad Honorem.

Art. 2º:

COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo